

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918

(Continuación de la GACETA del día 12 de Mayo de 1918).

NÚMERO de preferencia	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
3.265	D. Ignacio Pelesteiro Oganda.....	Morafia (Pontevedra).....	Sin plaza, por no tener título Normal.
3.270	Francisco Navas Colomer.....	Algarrobo (Málaga).....	Antequera, desdoblada, Auxiliaria (Málaga).
3.283	Higinio Pérez García.....	Buen.....	Sin plaza, por no tener título Normal.
3.287	Alfredo Blanco Pérez.....	Rianjo.....	Zamanes-Lavadores, mixta (Pontevedra).
3.288	José Vara Hernández.....	Boimorto (Coruña).....	Adjudicada.
3.289	Luis González Sahagún.....	Alameda (Málaga).....	La Roda (Sevilla).
3.292	Maximino Soutelo Vázquez.....	Villanueva de Lorenzana.....	Carballino Miño (Orense).
3.296	Angel Mirayo López.....	Grove (Pontevedra).....	Adjudicada.
3.299	Ramón Cuesta Alvarez.....	Monforte (Lugo).....	Caranza-Serantes (Coruña).
3.301	Bernardino Malvar Díaz.....	Cesures (Coruña).....	Fonsagrada (Lugo).
3.302	Evaristo Fons Rivera.....	Oza de los Ríos.....	Adjudicada.
3.305	Antonio Cea Gómez.....	Santa Comba.....	Idem.
3.312	Juan Moreno Escaned.....	Velilla de Cinca.....	Albalate de Cinca (Huesca).
3.314	Miguel Gallardo Verdún.....	La Línea (Cádiz).....	Adjudicada.
3.316	Juan Bustos Sierra.....	Barbadillo.....	Idem.
3.317	Asensio Cuenca Blázquez.....	Daimiel (Ciudad Real).....	Villacafias (Toledo).
3.318	Pedro J. Acedo Escobero.....	Alcántara (Cáceres).....	Brozas, Sección de la graduada, Escuela 1.ª (Cáceres).
3.328	José Muñoz de Porras.....	Escorial de la Sierra.....	Sin plaza, por no tener título Normal.
3.332	Cesáreo García Hernández.....	Almeida de Sayago (Zamora).....	Fuentesañico (Zamora).
3.336	Francisco Alfonso Matellán.....	San Cristóbal Entreviñas.....	Santibáñez de Tera - Micereses (Zamora).
3.341	Manuel de la Torre y García.....	Inflesto (Oviedo).....	Cuadros (León).
3.346	Joaquín Lorenzo Measonero.....	Tiedra.....	Sin plaza, por no coincidir su consorte.
3.348	Germán M. Moreno Hernández.....	Puertas.....	Vitigudino, Dirección graduada (Salamanca).
3.351	Agapito Martín Vicente.....	Perales del Puerto.....	Robliza del Cojo (Salamanca).
3.352	José Fernández Artime.....	Miranda (Oviedo).....	Naranco (Oviedo), mixta.
3.353	Juan García Rodríguez.....	Santa Eulalia-Onís (Oviedo).....	San Martín de Anes-Stero (Oviedo).
3.354	Francisco Jiménez Proy.....	Navas de San Antonio.....	La Lustrilla, mixta (Segovia).
3.355	José Hernández Rico.....	Fuenmayor (Logroño).....	Adjudicada.
3.357	Isidro Pérez Burgos.....	Algarinejos.....	Fraga-Loja (Granada).
3.358	Julio Valls Domenech.....	Fuenteguinaldo (Salamanca).....	Alegría (Guipúzcoa).
3.360	Tomás Roy Casado.....	Benavides (León).....	Villalobar-Ardón (León).
3.361	Cilinio R. Esteban Rodríguez.....	Maello.....	Adjudicada.
3.362	Roque Prieto Martínez.....	Los Barrios de Salas.....	Villafraña, primer distrito (León).
3.364	Julio García Reguera.....	San Vicente de la Barquera.....	Tremañes, Gijón (Oviedo).
3.373	Francisco Alvarez Jiménez.....	Vilches (Jaén).....	Adjudicada.
3.382	Bonito Velasco Martín.....	Martín de la Jara.....	Los Corrales, Auxiliaria (Sevilla).
3.387	Antonio Jiménez Naranjo.....	Aimonte.....	Adjudicada.
3.391	Manuel Ricón Alvarez.....	Lora de Estepa.....	Idem.
3.403	Joaquín Iglesia Moreno.....	Madridejos.....	Sax (Alicante).
3.406	José Julián Cerrada.....	Lillo.....	El Romeral (Toledo).
3.407	Enrique Gallego Camel.....	Consuegra.....	Alcázar de San Juan, desdoblada (Ciudad Real).
3.410	Luis Ramo Alcaide.....	Valdetorres del Jarama.....	Villalvilla (Madrid).
3.411	Manuel Collado Minguéz.....	Villasequilla.....	Sin plaza, por estar separado de la Enseñanza.
3.414	Andrés Díez González.....	Riotajo (Jaén).....	Adjudicada.
3.430	Alejandro Carretero Merino.....	Calasparra.....	Cenicento (Madrid).
3.438	Ambrosio Pascual Burillo.....	Aibesfigo.....	Molinos (Teruel).
3.445	Marcelino Martín Orejana.....	Campo Real.....	Adjudicada.
3.485	Juan B. Farach Cerezo.....	Aited-Elche (Alicante).....	Idem
1.100 pesetas, tres años y nueve meses. 3.494	Rogelio Rubio García.....	Miguel Esteban.....	Cabezamesada (Toledo).
	César Gil Varela.....	Ortigueira.....	Marín, Dirección graduada (Pontevedra).

NÚMERO de plaza	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
3.841	D. Francisco P. Giner Quilis.....	Gastretonda (Valencia).....	Adjudicada.
3.842	Hildefonso González Valencia.....	Villafranca (Guipúzcoa).....	Idem.
3.843	Francisco P. Martínez González.....	Mairena del Aljarafe.....	Idem.
3.839	Ricardo González Rodríguez.....	Marcón.....	Ville en el Ayuntamiento (Oranse).
3.840	Casimiro Triana González.....	Parades de Nava.....	Villarramiel, plaza Mayor, segundo distrito (Palencia).
3.843	Miguel Catalá Saval.....	Reñ de Montroig.....	Adjudicada.
3.847	Vicente Amor Nadal.....	Belpuig.....	Idem.
3.849	Arcencio Gil Merant.....	Benimeli.....	Ador (Valencia).
3.856	Gabino Meliáñez Sáez.....	Zuera (Zaragoza).....	Adjudicada.
3.857	Jacinto Peláez González.....	San Esteban de las Cruces.....	Idem.
3.858	Francisco Fabregat García.....	Ludiente.....	Castillo de Villamalefa (Castellón).
3.860	Eusebio Alonso López.....	Boñar (León).....	Adjudicada.
3.862	Mariano Crivellé Sentés.....	Albóns.....	Idem.
3.865	Pedro Ortíz de Landaluze.....	Aspe-Erandio.....	Idem.
3.868	Enarado Puig González.....	Pego.....	Barig (Valencia).
3.874	Romualdo Ocalvo Pertegaz.....	Llanera de Ranes.....	Adjudicada.
3.878	Mariano López Requena.....	Archena.....	Mula (Murcia).
3.820	Manuel Feced Vicente.....	Melilla.....	Adjudicada.
3.829	Juan B. Sales Navarro.....	Cuevas de Vinromá.....	Oropesa (Castellón).
3.832	Juan García Marín.....	Chive-Lubrin.....	San Lorenzo (Gran Canaria).
3.846	Juan Albafá del Río.....	Pozuelo de Zarsón.....	Brozas (Cáceres), Escuela 2. ^a
3.853	Francisco Sagúndez Pozo.....	Barcial de Barcos.....	Cotanes del Monte (Zamora).
3.861	Miguel Fernández Aguilar.....	Meira.....	Darro (Granada).
3.839	César del Canto Serantes.....	Cartello.....	Riofrío-Mondariz (Pontevedra).
3.871	Ramón Pérez Loma.....	Teo (Coruña).....	Sabrejo, en Carguía (Pontevedra).
3.869	Modesto Suárez Coya.....	Martimporra.....	Blimea-San Martín del Rey (Oviedo).
3.869	Francisco Ibáñez é Ibáñez.....	Calpe (Alicante).....	Adjudicada.
3.740	Esteban Alvaro Laín.....	Olmeda del Rey.....	Culebras, mixta (Cuenca).
3.765	Ramón Núñez Tacón.....	Lira, en Carnota.....	Navón, en Navón (Coruña).
3.707	Antonio Cibreiro Castelo.....	Trasparga.....	Adjudicada.
3.708	Manuel Villaboa Picallo.....	San Félix de Sales.....	Tragoso de Sereijo (Pontevedra).
3.714	Agustín González Vidal.....	Parades (Oviedo).....	Adjudicada.
3.734	Emilio Cabezas Fernández.....	San Justo de la Vega.....	Idem.
3.736	José Carbajal Alonso.....	Moreda.....	Tornes (Granada).
3.753	Joaquín S. Fernández.....	Soutopenedo.....	Adjudicada.
3.756	Manuel M. Jiménez Vinal.....	Torresguera (Murcia).....	Idem.
3.758	José A. Sanz Laja.....	Pereiro de Aguiar.....	Páramo (Lugo).
3.760	Francisco de la Vailina Subirana.....	Castropol.....	Grado (Oviedo), primer distrito.
3.769	José María Vázquez Arias.....	Puertomarín (Lugo).....	Adjudicada.
3.772	Jesús Veiga Amade.....	Baltar (Coruña).....	Idem.
3.776	Celedonio Prieto Palencia.....	El Bollo.....	Idem.
3.828	Andrés Benito Martín.....	Candás.....	Idem.
3.834	Cesáreo Gómez García.....	Pereiro (Orense).....	Gudiña (Orense).
3.835	Pablo Ravetilat Bragulat.....	Prat de Llobregat.....	Roa (Burgos).
3.841	Francisco Gómez Méndez.....	Pumarega.....	Salcedo, mixta, Ayuntamiento de Puebla del Brollón (Lugo).
3.845	José R. Alcarria Dandi.....	San Juan de Panés.....	Dolores, número 2 (Alicante).
3.857	Juan Sánchez Jiménez.....	Oria (Almería).....	Sin plaza por no tener título Normal.
3.859	Verísimo Rodríguez González.....	Piñor de Cea.....	Adjudicada.
3.864	Antonio Castineira Penelas.....	Toén (Orense).....	Neda (Coruña).
3.878	Felipe Setelo Daldani.....	Palmeira.....	Adjudicada.
3.880	Isidro T. Sansa.....	Fogás de Tordera.....	Jorba (Barcelona).
3.884	Miguel Guarara Navalón.....	Ayamonte.....	Adjudicada.
3.894	Francisco Díaz Conesa.....	Carvaca (Murcia).....	Calasparra (Murcia).
3.895	Higinio García Fernández.....	Mormentelos.....	Chaguasoso, Villarino de Conso (Orense).
3.903	Manuel Valdés Guada.....	Cigales.....	Adjudicada.
3.916	Joaquín Fernández Álvarez.....	Bullas.....	Fortuna (Murcia).
3.917	Ramón Lázaro Barranca.....	San Garrén (Huesca).....	Adjudicada.
3.926	Paulino Antolín Torregrosa.....	Castrogeriz.....	Laredo (Santander).
3.929	José María García Parreño.....	Campillo de Altobuey.....	Casas de Benítez (Cuenca).
3.936	Alberto Casas Campos.....	Cervera del Río Alhama.....	Motrico (Guipúzcoa), plaza de la Alameda.
3.947	Aurelio R. Serrano.....	Peleñino.....	Perdiguera (Zaragoza).
3.950	José María Gracia Bretos Bolea.....	Huesca.....	Adjudicada.
3.952	Fernando Barles Crespo.....	Borbegai (Huesca).....	Alcalá del Obispo (Huesca).
3.953	Andrés Liso Gimeno.....	Bujaraloz.....	Almudévar (Huesca).
3.953 bis.	Francisco Catalán Jusa.....	Litago.....	Nonaspe (Zaragoza).
3.955	Emilio Vellón Alezudio.....	Terrer (Zaragoza).....	Adjudicada.
3.956	Florencio Pérez Pérez.....	Clares de Ribota.....	Idem.
3.957	Pedro Ordas Bauzos.....	Loarre (Huesca).....	Idem.
3.961	Maximino Losa Urdáñez.....	Lumbreras (Logroño).....	Tierna (Zaragoza).
3.964	Manuel Sancho Ramos.....	Tobed (Zaragoza).....	Adjudicada.
3.972	Pedro Álvarez Jubero.....	Escarabajosa de Cabeza.....	Idem.
3.974	Francisco Moreno Ramos.....	Prüna (Sevilla).....	Idem.
3.976	Rafael Gómez Martos.....	Benagabón.....	Idem.
3.981	Marceliano López Campos.....	Sotobañado.....	Idem.
3.992	Segundo Calzadilla Argibay.....	Cala.....	Marín, Sección segunda, Pontevedra.
3.997	Juan M. Llamas Fagundes.....	Allariz (Orense).....	Adjudicada.

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
3.999	D. Leoncio Martínez Andrade	Laroco	Carballeda de Valdeorras (Orense).
4.008	Santiago Alcolea Quiles	Chiprana	Rincón de Soto (Logroño).
4.010	Zacarias Sanz Jadraque	Ronda (Málaga)	Fuentidueña de Tajo (Madrid).
4.018	Clemente Yebra Loengas	Antas de Ulla	Monterroso (Lugo).
4.019	Narciso Rodríguez Codiñago	Cabral	Adjudicada.
4.022	Angel Santos Vila	Vegadeo	Idem.
4.023	Manuel Gómez y Barco	Carrome	Cambados, Sección primera (Pontevedra).
4.024	Ernesto Pooto Frierio	Forcarey	Adjudicada.
4.028	Beralino González	Pradolongo (Orense)	Idem.
4.029	Manuel López Luñoa	Batemonde	Begonte (Lugo).
4.030	José Vázquez Gutiérrez	Junquera de Ambía	Cebollino (Orense).
4.031	José Mourelli López	Castroverde	Adjudicada.
4.034	Cándido Paz Ares	Finisterre	Pollada Mellid (Coruña).
4.036	Carlos Díaz Lozano	Puentes de García Rodríguez	Mellid, unitaria (Coruña).
4.042	Eladio Fernández Rivas	Vigo	Mugía, en Mugía, unitaria (Coruña).
4.043	José R. Amador F. Corral	Viñas (Coruña)	Adjudicada.
4.047	Alfonso Ruiz Recunco	Torrubia del Campo	Idem.
4.054	Enrique Domínguez Sánchez	Pizarral de Salvatierra	Idem.
4.056	Julián González Martín	Itigo Biasco (Salamanca)	Endrinal (Salamanca).
4.061	Laureano Mezquita Martín	Morales de Toro	Adjudicada.
4.063	Laurentino Zamora Martín	Liendo (Santander)	Idem.
4.068	Doroteo Frisile Prado	Herriz de Campo	Moral de la Reina, Unitaria (Valladolid).
4.069	Isidro López Mateos	Valencia del Mombuay	Cabezuela (Cáceres).
4.074	Eutiquio Rodríguez García	Carbajales de Alba	Muscot (Palencia).
4.075	Cristóbal M. Santaolalla	Torreclilla de Cameros	Adjudicada.
4.078	Alfredo Calderón Azcona	Frechillo	Herrera de Pisuerga (Palencia).
4.080	Florentino Santos Otero	Buitrago de Lozoya	Adjudicada.
4.081	Luis Torre Cogeces	Gumiel de Hizán	Villamediana (Palencia).
4.082	Vicente Díaz González	Garrobillas (Cáceres)	Pinilla de Toro (Zamora).
4.083	Serafin Cuadrado Sánchez	Adosán	Cisneros (Palencia).
4.091	Cipriano Rodríguez	Gurizo (Santander)	Ampuero (Santander).
4.092	Luis Juan Iblea	Escoriza (Guipúzcoa)	Los Baibases (Burgos).
4.094	Nicolás Ortega Morgades	Murálagá (Vizcaya)	La Cruz Galdacano (Vizcaya).
4.102	Vicente Juárez Chimenó	Casasaca de las Chanas	Villardondiego (Zamora).
4.104	Francisco G. Varela Buela	Oya (Pontevedra)	Barco de Valdeorras, Auxiliaria (Orense).
4.105	Francisco de Vega Barrera	Iguete de San Andrés	Moya, Unitaria (Gran Canaria).
4.114	Emilio Rubio Marianini	Santo Domingo de la Calzada	Adjudicada.
4.117	Celedonio Santos Pedras	Malpartida de Plasencia	Idem.
4.120	Ceterino Corral Barrinso	Prádanos de Ojeada	Pedrosa del Príncipe (Burgos).
4.124	José Salvador Fernández	Naljo Gómez	Villanueva de la Sagra (Toledo).
4.126	Vicente Guorras García	Vadillo de la Guareña	Adjudicada.
4.128	Fernando Quevedo Torres	Lantadilla	Agüera Merindad de Montijo (Burgos).
4.132	Alejandro García Díez	Polentinos	Agüeira (Oviedo).
4.133	Amador Vázquez López	Incio (Lugo)	Adjudicada.
4.135	Alejandro F. Gómez Franco	Paredes de Nava	Idem.
4.136	Aurelio Cañado López	Pola de Allande	La Pola Laviana (Oviedo).
4.138	Julio A. García Tuñón	Peón	Bermeces, Gijón (Oviedo).
4.139	Alfonso Veiga	Carballo (Oviedo)	Ollencia, o (Oviedo).
4.145	Santiago Muñoz Serrano	Leja (Granada)	Jimena de la Frontera (Cádiz).
4.147	Aurelio Alonso Botas	Turón (Oviedo)	Adjudicada.
4.150	Alfonso Andrés Calero	Barrax	Pozcañada (Albacete).
4.151	Manuel San Faustino Hernández	Aldeadávila de la Rivera	Fermoselle, Barrio de Santa Colomba (Zamora).
4.154	Emeterio Fuzones y Cid	Litos (Zamora)	Adjudicada.
4.155	Julio Barriuso Bravo	Molina del Portillo	Algadefe (León).
4.159	Justo Rodrigo Ramos	La Mata del Páramo	Cervera de Pisuerga (Palencia).
4.169	Jesús González Martínez	Cuevas de San Clemente	Covarrubias (Burgos).
4.176	Nicasio Pérez Blanco	Monteslegre	Castro de Cepeda (León).
4.179	Miguel Rodríguez Chao	Lesara (Lugo)	Adjudicada.
4.181	Antonio Rubio Gutiérrez	Villapérez	Villafame, mixta (León).
4.183	Benigno García González	Lugo de Llanera	Adjudicada.
4.184	Simeón Tejerino Fernández	Miravalles (Oviedo)	Sámano-Castrourdiales (Santander).
4.187	Julio Aparicio Revuelta	Villamañán (León)	Adjudicada.
4.190	Gregorio González Vicente	Baños de Bando	Idem.
4.191	Marcos García y Martín	Villavaquerín (Valladolid)	Idem.
4.193	Claudio Rodríguez Fernández	Bárcena	Bimeda, Cangas de Tineo (Oviedo).
4.195	Francisco Torrealba Alfaro	Loja	Manzanque (Toledo).
4.202	Anastasio Caparrós Cánovas	Cuevas (Almería)	Adjudicada.
4.205	Casto Abad y Barrio	Almacellas (Lérida)	Idem.
4.206	Diego Alarcón Castaños	Cérgal (Almería)	Cuevas (Almería).
4.208	Aníbal Fernández García	Cortés de Pravia	Adjudicada.
4.210	Mariano Santos Martín	Santamarina (Oviedo)	Castroverde (Valladolid).
4.212	Pablo M. Jaime Pérez	Montejuna	Cuevas, Escuela número 2 (Málaga).
4.218	José Pérez Sánchez	Puerto San Miguel	Adjudicada.
4.221	Juan Cravieso Alzarra	Athaya (Almería)	Idem.
4.230	José González y Fernández	Balerna (Almería)	Adjudicada.

NÚMERO de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
4.224	D. Pedro Alonso Hernández	Alanís	Sin plaza por no tener título Normal.
4.231	Marcos Martínez Carrillo	Montañana	Adjudicada.
4.235	Juan Teófilo Gallego	Gijón (Oviedo)	Idem.
4.242	Fernando Vicario Herrera	Razo (Oviedo)	Barranco de Quirós (Oviedo).
4.244	Tomás Sanz Martín	Prádana	Adjudicada.
4.245	Aurelio Fernández Rodríguez	Cándano	Villanueva Luarca (Oviedo)
4.247	Eustaquio Redondo Terán	Bosdilla de Rioseco	Adjudicada.
4.248	José Mezquita Marzán	Coca de Alba (Salamanca)	Vinuela (Zamora).
4.250	José Ruiz Hidaigo	Vallés (Villaviciosa)	La Riera, Colunga, mixta (Oviedo).
4.251	Inocencio Aparicio Mendo	Nojar (Santander)	Adjudicada.
4.252	Melecio Villalba y Pérez	Camanzo (Pontevedra)	Villacaralón, mixta (Valladolid).
4.255	Rafael Cerdó Espina	Aldacacabo de Escalona	Pelahustán (Toledo).
4.259	Juan Francisco Ocaña Sánchez	Dárcal	Tarón (Granada).
4.261	José Jimeno Sáenz	Luján (Vizcaya)	Ea (Vizcaya).
4.262	Jaime Guardia Ruiz	Catañonda	Trévez (Granada).
4.265	José Bonet y Calvente	Molezar	Adjudicada.
4.268	Juan de Dios Negrillo	Noutejo (Jaén)	Idem.
4.270	Manuel Contreras Morales	Monteclar	Torres (Jaén).
4.272	Pedro Méndez Rodríguez	Caldones	Collado en Siero (Oviedo).
4.277	Pablo Vilelano García	Aiameda (Málaga)	Portman, La Unión (Murcia).
4.280	Manuel Brunch	Más de Barberáns	Selva del Campo (Tarragona).
4.281	Francisco Riera Servent	Prat de Llusanés (Barcelona)	Adjudicada.
4.282	Juan Muñta Feliú	Pont de Vilumara	Idem.
4.286	Juan Guinovar Mañe	Vilanova de Escornalbó	Riudoms, Escuela número 2 (Tarragona).
4.294	José Vallespi Gabaldá	Os de Ralsguer (Lérida)	Vinebre (Tarragona).
4.303	José María Cabré Pujol	Vandellós	Falset (Tarragona).
4.305	Francisco Villarino Arias	Jagraza	Adjudicada.
4.306	Abelardo Rodríguez Solares	Huérosnos (Legroño)	Idem.
4.311	Juan Vila Rodella	Salent	Idem.
1.100 pesetas, ingresado por oposición libre	Anibal Césares Rodríguez	Isla de Arosa	Villar de Vacas Castellé (Oronse).
4.312	Bonito Brugué Riera	Monistrol	San Esteban de Bas (Gerona).
4.313	Jorge Alias y Capitán	Orio (Guipúzcoa)	Adjudicada.
4.318	Manuel Garanzal Lladó	San Vicente de Torelló	Palamós (Gerona), Sección graduada.
4.321	Ernesto Soliva Rosas	Agramont	San Privat de Bas (Gerona)
4.323	Juan Martorell Monte	Ascó (Tarragona)	Adjudicada.
4.325	Ignacio Aguilar Pérez	Montbuy (Zamora)	Idem.
4.327	Rafael Pardo Irasol	Orgañó	Encinacorba (Zaragoza).
4.329	Pedro Alencáiz Ortiz	Chorta	Vidreras (Gerona).
4.330	José María Mir Foraste	San Jaime del Domenys	Adjudicada.
4.341	José Sales Canudas	Bellatés	Avia (Barcelona).
4.342	Juan Gonzalo Bregón	Andújar	Adjudicada.
4.346	Eusebio Tercedillos Martín	Villajimena	Idem.
4.350	Juan Rodrigo Canal	Pancín	Idem.
4.351	Sixto González	Salcedo (Alicia)	Gran Val, Condado de Treviño, mixta (Burgos).
4.359	Venancio Barreiro Hoyo	Palanco	Adjudicada.
4.364	Gumersindo Fresco Quisquidia	Oquendo	Idem.
4.366	Nicanor Montón Mateve	Los Villares	Idem.
4.375	León Ocas Martínez	Miongo	Heras Medio Guiteyo (Santander).
4.376	José García Bellinchón	Montijo del Palancar	Villar de Ojalla (Orense).
4.385	Francisco Antelanado Alonso	Ibi (Alicante)	Adjudicada.
4.389	Honorio Guillen Martínez	Las Mesas	Idem.
4.391	Alberto Valenciano Merodio	Almoucid de Zorita	Menójar (Guadalajara).
4.398	Francisco Sánchez Lumberras	Rizca	Sin plaza por no tener título Normal.
4.400	Fernando José Martínez España	Tomboguá	Adjudicada.
4.407	Luis Galtari Urdá	Ainsa	Idem.
4.411	Alberto Gil Pérez	Mora (Toledo)	Sin plaza por no tener título Normal.
4.412	José Barrachina Camellín	Torregrósa	Adjudicada.
4.415	Pedro Juan Horrach	Santa Margarita	Campes del Puerto (Balears).
4.417	Camilo Penalba Martí	Chella	Adjudicada.
4.421	Juan Bautista Trillos López	Cristiva	Idem.
4.422	Rafael Mercader Simó	Piza de Montsigrac	Idem.
4.423	José Moya Pérez	Puente Alto	Viehes (Jaén).
4.424	Antonio Pérez Sánchez	Puerto de Mazarrón	Elbera Molina de Segura (Murcia).
4.426	Enrique Sánchez Asensi	Chert	Adjudicada.
4.434	Antonio Carbonell Serra	Cantóras	Sangonera la Verde (Murcia).
4.435	Juan Francisco Amat Merino	La Roda	Sin plaza por no tener título Normal.
4.463	Antonio Ferrando Asensio	Olecu (Valencia)	Adjudicada.
4.464	José Baños Pérez	Abanilla (Murcia)	Idem.
4.465	Alejandro Meliá Pascual	Mahora (Albacete)	La Roda, Dirección graduada (Albacete).
4.467	Juan Planelles Alemañ	Campillo (Lorca)	Huéscar (Granada), Dirección graduada.
4.471	José Sanz Gil	Castell de Castells	Adjudicada.

(Continuará.)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Deje los apremios procedentes en Derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1755

AMBROSIO GONZALEZ, Alejandro; hijo de Esteban y de Micaela; domiciliado últimamente en el Paseo de la Dirección; comparecerá el día 18 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5727

1756

CARBALLO, Carlos, Miguel y Joaquín; domiciliados últimamente en Zarzalajo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Terreiaguna, sito en la plaza del Coso, número 18, para ser oídos en causa por hurto de ropas, instruida por este Juzgado con el número 80 del año 1917. 5850

1757

CARDONA NIETO, Juan; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por delito de disparo y lesiones, en causa número 65 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibir indagatoria. 5751

1758

CASADO TORRUBIA, Pedro; Agente general ejecutivo que ha sido de la provincia de Granada, con su último domicilio conocido en la calle Navarro Rodríguez, número 6, de Almería; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío, para prestar declaración como testigo en el sumario que bajo el número 67 de 1917, se instruye en el mismo por el delito de estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo dentro del término señalado, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 5721

1759

COLLADO SALA, Teodoro; de treinta y cuatro años, hijo de Ramón y de María, de estado casado, profesión ferrocarrilero, natural de Baza y domiciliado últimamente en Baza Río (Granada); comparecerá, dentro del término de quince días, ante el señor juez de Instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia en causa que en unión de otros se le sigue por hurto. 5717

1760

CORDERO, Clotilde; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Olivenza, para recibir declaración en el sumario número 6 de 1917, que se instruye en este Juzgado sobre falta de documentos del archivo y otros delitos, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5748

1761

CORTÉS CÁCERES, Santiago, hijo de Emilio y Manuela de diecisiete años, de estado soltero, natural Salamanca, sin domicilio; comparecerá el día 22 del mes

de Mayo actual, y hora de las dieciséis, ante el Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de una plancha de plomo. 5762

1762

CROBAS, Teresa; domiciliada últimamente en Santos, número 4, patio; comparecerá el día 24 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 278 del año 1918. 5829

1763

CHAMORRO RUZÓN, María, conocida por Rosa Ruiz, de veintidós años, profesora, vecindadía últimamente en Calatayud; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Rueda, Vázquez López, 2, para que sea emplazada con el número 559, por delito, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5829

1764

El dueño de una casa sito en el pueblo de Fuencarral, de la que á fines de Febrero sustrajeron una plancha de plomo de un metro de largo por medio de ancho; comparecerá el día 22 de Mayo actual y hora de las dieciséis, ante el Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas, que se sigue por hurto de una plancha de plomo. 5769

1765

FRANCO TEJERO, María; y sus padres Ramón y Antonia; domiciliada últimamente en el Paseo Bajo de la Virgen del Puerto, 3, bajo; comparecerán, en término de tercero día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Lués, para prestar declaración en causa por lesiones causadas á la primera. 5685

1766

GARCIA ALUAE, Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Bas para prestar declaración y ofrecido el procedimiento en causa número 3 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración. 5688

1767

GONZALEZ, Margarita; Domiciliada últimamente en la calle de Pizarra, número 15; comparecerá el día 28 de Mayo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 313 del año 1918. 5856

1768

HIDALGO Fuentetaja, hijo de Modesto y de Despuja; domiciliado últimamente en la Plaza del Progreso, 17, contra; comparecerá el día 28 de Mayo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 342 del año 1918. 5861

1769

JIMENEZ, Alejandro ó Juan; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Frechilla á declarar en sumario por muerte de Pedro Antonio Jiménez, ocurrida en Villada. 5930

1770

JIMENEZ, Alfredo; gitano; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Frechilla á declarar en sumario por muerte de Pedro Antonio Jiménez, ocurrida en Villada. 5831

1771

JIMENEZ, Antonio; gitano, de estado casado, de treinta y seis años, que se encontraba en Zaragoza el 19 de Marzo último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, para declarar en sumario sobre hurto de pieles, contra Jesús Camón Tagüña y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 5855

1772

JIMENEZ, Juan; gitano, de estado viudo, de treinta y cinco años, que se encontraba en Zaragoza el 19 de Marzo último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, para declarar en sumario sobre hurto de pieles, contra Jesús Camón Tagüña y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 5833

1773

JIMENEZ, Emilio, ó Hernández Jimé- nez; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Frechilla á declarar en sumario por muerte de Pedro Antonio Jiménez, ocurrida en Villada. 5829

1774

JIMENEZ, Juan; gitano, de estado viudo, de veinte y veintidós años, que se encontraba en Zaragoza el 19 de Marzo último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, para declarar en sumario sobre hurto de pieles, contra Jesús Camón Tagüña y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 5854

1775

JIMENEZ HERNANDEZ, Basilio; que según documentos es Emilio Jiménez Borja, de nueve á once años, natural de Villaseca (Oviedo), gitano, ambulante, y Diego Jiménez Hernández, que en los documentos aparece ser Diego Jiménez Jiménez, de once años, natural de Quintana (Zamora), gitano, ambulante; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Belbueno para un emplazamiento. 5749

1776

La mujer de Ochoa Andrés Bourser; domiciliada últimamente en Sevilla, Atarada de Hércules, número 84; comparecerá, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 22, para prestar declaración en causa por hurto de un bañi con ropas y efectos, instruida por dicho Juzgado. 5768

1777

LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Blasco Garay, número 6; comparecerá el día 18 de Mayo ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la

Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 5724

1778

LOPEZ Y LOPEZ, *Elisa*; hija de Narciso y de María; domiciliada últimamente en el paseo de la Dirección, solares; comparecerá el día 18 de Mayo ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5726

1779

Los parientes de la procesada Florentina Méndez García, natural de Villordaz (Oviedo), hija de Juan y Virginia, de cuarenta y ocho años, estado soltera, profesión vendedora; domiciliada últimamente en la calle del Biombo, número 6, cuarto; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, a manifestar si quieren hacerse cargo de dicha procesada, que se encuentra recluida en el Manicomio de Ciempozuelos, previa prestación de fianza suficiente de custodia, acordado en causa número 1, instruida por dicho Juzgado bajo el número 426 de 1917. 5664

1780

LOZANO LOPEZ, *Francisca*; domiciliada últimamente en Puertollano; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 13 de Junio próximo, y hora de las diez de la mañana, para declarar como testigo en el acto del juicio oral en la causa por robo instruida por el Juzgado de Almodóvar del Campo contra Candelario Castellanos Gómez, con la prevención de que, si no comparece, incurrirá en la multa de cinco a 50 pesetas. 5810

1781

MARTIN CRESPO, *Francisco*; comparecerá el día 18 de Mayo ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 5725

1782

MARTINEZ, *Marta*; domiciliada últimamente en Luna, 34, primero; comparecerá el día 28 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruida contra la misma, con el número 343 del año actual. 5857

1783

MARTINEZ CANTON, *Eduardo*, domiciliado últimamente en Terque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Canjajar a prestar declaración en causa número 21 de 1918, sobre infidelidad. 5702

1784

MARTINEZ FERNANDEZ, *Faustino*; de veintinueve años, de estado soltero, profesión carbonero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 27, primero izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones de Elvira González, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez, bajo el número 384 de 1918. 5659

1785

MEDINA GUILJARRO, *Bernardo*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Aranjuez, número 5, segundo izquierda;

comparecerá, en término cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sande, para prestar declaración en causa por hurto ó extravío de una cartera con 125 pesetas al mismo, bajo apercibimiento de que si no lo verifica incurrirá en la multa de 25 pesetas, con que se le conmina sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pueda incurrir. 5657

1786

MELGAR SANCHEZ, *Josefa*; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Infante, número 3, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por corrupción de menores, número 373 de 1918, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez García. 5661

1787

MIRALLES SAMPERE, *José*; domiciliado últimamente en la calle de O'Donnell, número 5, patio número 2, Tetuán de las Victorias; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, para oír en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 5671

1788

MIRANDA JIMENEZ, *Juan*; de treinta y siete años, hijo de Antonio y María, de estado soltero, profesión paraguero, natural y vecino de Linares (Jaén); comparecerá, dentro del improrrogable plazo de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia en causa que en unión de otros se le sigue por hurto. 5718

1789

MONDEJAR GUERRERO, *Concepción*; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, 121, piso tercero; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 5687

1790

MUÑOZ, *Pilar*; hija de Rodrigo y de Agueda; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 48, tercero; comparecerá el día 24 del actual, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra la misma con el número 611 del año 1918. 5862

1791

MUÑOZ POVEDA, *Cristina*, de estado soltera, de veintiocho años, profesión sirvienta; comparecerá el día 14 del actual, a las once de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a fin de celebrar juicio de faltas por lesiones; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5691

1792

PEREZ ABELA, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Cervantes, número 2; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para prestar declaración como testigo en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 5689

1798

RAMOS DE LA IGLESIA, *Manuel*; hijo de José y María, de diecisiete años, de estado soltero, natural de Salamanca; domiciliado últimamente en dicha ciudad; comparecerá el día 22 del actual, y hora de las dieciséis, ante el Juzgado municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de una plancha de plomo. 5759

1794

REGALI CONDE, *Aurora*; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, 27; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 186 de 1918. 5683

1795

RIVERAS PENAR, *Celestina*; domiciliada últimamente en Carranza, 18, tienda de vinos; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 5677

1796

RODRIGO VELA, *Enrique*; domiciliado últimamente en la Galería de Robles, 9; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 42 de 1918. 5672

1797

RODRIGO VELA, *Pedro*; domiciliado últimamente en la calle de Recoletos, 5, piso cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 42 de 1918. 5673

1798

RODRIGUEZ ARELLANO, *Miguel*; hijo de Felipe y Manuela; sin domicilio; comparecerá el día 18 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, 11 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5728

1799

RODRIGUEZ LOPEZ, *Faustino*; hijo de Antonio y Carmen; domiciliado últimamente en la calle Fernando el Católico, número 3; comparecerá el día 21 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5731

1800

RODRIGUEZ LOPEZ, *Faustino*; domiciliado últimamente en la calle del Águila, número 40, piso segundo; comparecerá, en término de tres días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor García Inés, para prestar declaración en causa por lesiones a Juan López, instruida por dicho Juzgado. 5684

1801

ROMERO VILLASEBIL, *Fidel*; hijo de Miguel y de Maximino; domiciliado últimamente en Paseo de Ronda, número 4; comparecerá el día 18 del actual, ante el

Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

1802

5729

SANCHEZ, Juan; domiciliado últimamente en la glorieta de Atocha, número 8, primero; comparecerá el 24 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 614 del año 1918. 5860

1803

SANCHEZ, Luis; domiciliado últimamente en la calle de la Lealtad, número 18; comparecerá el día 28 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 120 del año 1918. 5858

1804

SANDOVAL GARCIA, Felia; domiciliado últimamente en Don Benito; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco para recibirle declaración en causa por hurto de dos mulas, instruída por dicho Juzgado; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 5749

1805

SERDIO BOUNE, D. Onofre; mayor de edad, casado, empleado; domiciliado en Sevilla, Alameda de Hércules, 83; comparecerá, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante este Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 22, para prestar declaración en causa por hurto de un bañi con ropas y efectos, instruída por dicho Juzgado. 5704

1806

URIA GOMEZ, Patricio; hijo de Pío y Cesárea; domiciliado últimamente en la calle de Manuel, números 18 y 20; comparecerá el día 18 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 5730

1807

URIA GOMEZ, Patricio, (a) El Tuerto, hijo de Pío y Cesárea, de dieciocho años, soltero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 22 de Mayo actual, y hora de las dieciséis, ante el Tribunal municipal de Fuencarral para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de una plancha de plomo. 5761

1808

VIÑAS NAVARRO, Anselmo; hijo de Manuel y Catalina; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 107; comparecerá el día 14 de Mayo actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por maltrato. 5723

Juzgados de Primera Instancia

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez

de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por robo de aves de D.^a Soledad José Rodríguez, cuyas señas se expresan á continuación, verificado el 2 del actual, del cortijo de Jedralilla, de este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescato de dichas aves, y detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no justifican su legítima adquisición, poniéndolo, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Veinticuatro gallinas y una pava de plumas distintas.

Dada en Arcos de la Frontera á 28 de Abril de 1918.—El Juez de Instrucción, Florencio Mucha.—P. S. M., Antonio Velasco.— JO—5733

BARCELONA—CONCEPCION

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Concepción, de esta ciudad, en providencia de 4 del actual mes, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por D. Celestino y D. Rafael Ruiz Ono dt-Biot contra doña Consuelo Durany Urgellés, se cita por primera vez á D.^a Consuelo Durany, para que á virtud de lo solicitado por los actores, comparezca ante el Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, piso bajo, el día 18 del actual, á las diez de la mañana, á fin de absolver posiciones.

Con prevención de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, libro la presente en Barcelona á 10 de Mayo de 1918.—Por el Secretario Sr. Gros, Francisco Torres, Oficial.

X—1087

FALSET

D. Manuel Fernández Gordillo, Juez de primera instancia de la villa de Falset y su partido.

Por el presente, que se expide en el juicio sobre prevención de abintestado y pieza separada sobre declaración de herederos de D. Francisco Vallverdú Pellejá, natural de Cornudella, de sesenta y ocho años de edad, soltero, hijo de José y María, que falleció en dicha villa de Cornudella el día 31 de Marzo último, sin que conste haya otorgado testamento ni dejado parientes, se anuncia la muerte sin testar del mencionado Francisco Vallverdú Pellejá, y se citan y llaman á los que se crean con derecho á su herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan en este Juzgado á reclamarla, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Falset, 22 de Abril de 1918.—Manuel Fernández Gordillo.—Por acuerdo de Su Señoría, Enrique Fuerte. JC—120

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia dictada en 10 del actual por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en autos ejecutivos seguidos á instancia de la sociedad Aldama y Compañía, contra D. Mignel Díaz Alvarez, D. Eduardo Olea y Crespo y otros, sobre reclamación de cantidad, hoy en vía de apremio, y mediante el fallecimiento del D. Eduardo Olea y Crespo, se cita á sus

herederos ó causahabientes, por medio de la presente, por ignorarse su actual domicilio y paradero y quiénes sean, para que, dentro del plazo de diez días, se personen en dicho autos; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar, teniéndoles por constituidos en rebeldía.

Madrid, 11 de Mayo de 1918.—El Secretario, José Dalmáu. X—1093

MADRID—INCLUSA

D. Félix Ruz y Cara, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el juicio ejecutivo que sigue D. Matías Montero Fernández y D. José Rodríguez y Rodríguez, contra D.^a Isabel Pozo Páramo y D. Santos Martín y Martín, como herederos legítimos de D. Francisco Martín y Martín, sobre pago de pesetas, se anuncia primera vez la venta en pública subasta de la siguiente

Finca.

Una casa hotel con su jardín y casilla para guarda, en la plaza del pueblo de Collado Vilialba, cercada con tapia de mampostería, cercada con su verja y puerta de hierro de entrada á la misma por dicha plaza del pueblo, por donde tiene de longitud ocho metros con 30 centímetros; la medianería derecha se interna en su fondo, con una línea quebrada, compuesta de tres rectas, que miden en junto 28 metros, sigue su medianería izquierda en otra línea quebrada compuesta de cinco rectas que miden en junto 42 metros 73 centímetros; por la calle llamada del Norte, tiene también fachada que mide de longitud 18 metros 15 centímetros, y vaive la dirección por la misma calle hacia el Norte, formando línea curva que en su desarrollo mide una longitud de 26 metros 25 centímetros, y por último, continúa en una línea quebrada, compuesta de dos rectas que miden en junto 16 metros 50 centímetros, terminando en el extremo izquierdo de la fachada referida de entrada á la finca, dicho perímetro descrito afecta la figura de un polígono irregular de doce lados rectos y uno curvo, que comprenden una superficie que medida geoméricamente, resulta ser de 814 metros cuadrados con cuatro decímetros, equivalentes á 10.484 pies cuadrados con 83 decímetros, de cuya superficie, 220 metros 66 decímetros corresponden á la parte edificada, y 593 metros con 38 decímetros á la que está sin edificar, destinada á jardín, y sus linderos generales son: por la derecha, con la calle del Norte; por la izquierda, con finca de herederos de Ramón Osorio y terreno de D. Francisco Martín; por la espalda, con casa de herederos de Ambrosio Manso y calle del Norte, y por su frente, ó fachada principal, con la plaza de la Constitución y Casa del Ayuntamiento; consta la casa de planta baja, con cámara y una azotea, y la casa del guarda, de sótano planta baja, con varias piezas; la casa principal se encuentra distribuída también en varias piezas de sala, alcobas, cocina y portal con escalera para la subida á la cámara, y azotea con su marquesina á la altura de la planta baja. Valorada en 20.000 pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar solamente en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 20 de Junio próximo, á las doce de su mañana, debiendo tener presente: que no se admitirán posturas que no cubran las

dos terceras partes del avalúo; que el remate podrá hacerse a calidad de cederle a un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, y en efectivo metálico, la cantidad de dos mil pesetas, las cuales se devolverán una vez terminado el acto, excepto las que correspondan al mejor postor, que se reservarán en depósito, á los fines que previene la Ley; y, por último, que los títulos de propiedad, suplidón por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que todo licitador los acepta como bastantes, y que las cargas, gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de la subasta.

Dado en Madrid á 8 de Mayo de 1918.—
Félix Ruz Cara.—Ante mí: P. S., Rafael González. X—1092

MÁLAGA—SANTO DOMINGO

D. Manuel Arguiera y Arrese, Juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo, de esta ciudad.

Hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en el procedimiento judicial sumario seguido en este Juzgado, á instancia de doña Concepción Mercado Aguirre y otros, como herederos testamentarios del acreedor D. José Agustín Gómez y García, contra los causahabientes de D. José Segalera y Mercado, se saca á pública subasta, por término de veinte días, los siguientes bienes:

1.º Una casa de nueva planta con fachada y entrada á la prolongación de la calle Huerto de las Claves, de esta ciudad, sin número de gobierno, compuesta de planta baja y principal, distribuida en habitaciones para vivienda, ocupando una superficie de 183 metros cuadrados el terreno construido, todo el cual se halla cercado de tres pequeños jardines cerrados por muros y verjas. Además, dentro de éstos, y adosadas al muro, existen una estufa de 62 metros cuadrados de superficie, una casamata con tres habitaciones y 45 metros cuadrados de planta, un almacén de 72 metros cuadrados, otro de 78 y otra casamata cuya extensión superficial asciende á 79 metros, también cuadrados. Todas las edificaciones se levantan sobre un terreno de 2.870 metros 80 decímetros cuadrados, el cual circundan muros de mampostería lindas por la derecha, entrando, con las casas-fábricas de curtidos, números 1 y 3 de la calle de Flores García; por izquierda, con almacenes que fueron de D.ª María Josefa Díez Martínez, viuda de Martínez Hurtado, y por el fondo, con la calle de Hernán Cortés, á la que tiene también fachada.

2.º Otra casa que estuvo destinada á fábrica de curtidos, con todas las maquinarias en ella existentes, situada en la calle de Marín García, de esta ciudad, distinguida con el número 3. Consta de planta baja y principal, con una superficie de 335 metros 20 decímetros cuadrados, y linda por la derecha, entrando, con la calle de Arderete, á la que tiene fachada y forma esquina; por la izquierda, con la casa número 1 de la calle de Marín García, y por el fondo, con terrenos de la testamentaria de D. Bernardo Meléndez.

3.º Un predio rústico ó hacienda de campo, denominado Ermiterio de San Pablo, que sitúa en el partido de Santa

Catalina, término municipal y judicial de esta ciudad, que mide una superficie de seis hectáreas 86 áreas 29 centiáreas 86 decímetros y 58 centímetros cuadrados, con algunos olivos y otros árboles y casa de labor hacia la parte Sur, y en el centro un antiguo caserón de donde toma su nombre la finca; linda por Norte y Sur, con la hacienda de Cabello y la de D. Alberto; por Levante, con esta última finca y tierras de la primera, y Poniente, con la citada hacienda de Cabello, tomándose anotación y siendo inscripto el documento, por lo que respecta á la primera finca, al tomo 817, folios 226 y 227, número 2.645, inscripciones 15, 16 y 17, con referencia á la segunda, al tomo 750, folio 140, número 2.626, inscripción 11, y la tercera al tomo 926, folio 43, finca número 1.718, inscripción 11.

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de Junio próximo, á las nueve de la mañana, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Tejón y Rodríguez, 33 y 35, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate, sirviendo de tipo para aquélla el de 50.000 pesetas para la finca descrita en primer lugar, el de 30.000 para la que le sigue, y el de 10.000 para la última, ó sea el predio rústico; y que no se admitirá postura que sea inferior á dicho tipo, debiendo los postores consignar en el Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del mismo para poder tomar parte en la licitación.

Dado en Málaga, á 11 de Mayo de 1918.
El Secretario, P. H., Miguel Orellana.

X—1095

SALAMANCA

D. Manuel Martínez Sueiro, Juez de primera instancia de Salamanca y su partido.

Por el presente, y por virtud de lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la ley del Registro civil, se hace saber: Que en este Juzgado, y por D. Argimiro Francisco, D. José María de las Mercedes Luis Isidro Lupicinio, D.ª Exaltación de la Santa Cruz Soffa, D.ª María del Carmen Marina, D.ª María Matea, D.ª Juana Emiliana Andrés Pérez Pérez Tabernero y Montalvo, con autorización la D.ª María Matea de su esposo D. Antonio Pérez Tabernero y representada la D.ª Juana Emiliana por su tutor el D. Argimiro Francisco, se ha presentado escrito en este Juzgado solicitando desear se cambie el lugar actual de los apellidos, de forma tal que, el Montalvo, que hoy tienen en 5.º lugar venga á ocupar el primero.

Para ello alegan, en primer término, razones de cariño y recuerdo; que su familia paterna siempre fué conocida por la familia de los Montalvos; que su difunto padre, en particular, por todos era llamado D. Leoncio Montalvo; que dedicados los solicitantes, lo mismo que sus ascendientes, á la explotación de ganado lanar y vacuno, la ganadería de sus antepasados llegó á obtener pública estimación, siendo diferenciadas de otras hasta el extremo de conocerse por la ganadería de los Montalvos, siendo éste uno de

los legados de sus ascendientes, el cual desaparecerá extinguiéndose tal apellido Montalvo.

Lo que se anuncia al público para que todo el que se crea con derecho á ello pueda presentar su oposición en este Juzgado, dentro del término de tres meses, contados desde la última publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Dada en Salamanca á 6 de Mayo de 1918.—Manuel Martínez.—Ante mí, Acisclo Casanova. X—1094

SEVILLA—MAGDALENA

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, en diligencias por lesiones de Ramón Rey Vega, que al ser cursado el 26 de Marzo último, en la Casa de Socorro de Triana, manifestó vivir en la calle Evangelista, número 14, se cita por medio de la presente á dicho individuo para que comparezca ante este Juzgado á prestar declaración, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y para que le sirva de citación en forma expido la presente, cumpliendo lo mandado en Sevilla á 18 de Abril de 1918.—
Antonio Verger. JO—5340

TORRECILLA DE CAMEROS

D. Carlos Galán Calderón, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita á Adriana Oca y Soriano, vecina que fué de Aldeanueva de Cameros, cuyo actual paradero se ignora, para que, dentro del término de veinte días, comparezca ante este Juzgado con el fin de hacerle entrega del producto de los bienes embargados á Gregorio Sánchez Pinillos y Gregorio Rojo Moreno en causa que se le siguió sobre homicidio, en parte de pago de la indemnización civil que á dicha Adriana y sus hijos menores le corresponde, como herederos del interfecto Eusebio Albina Garijo, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Torrecilla de Cameros, 22 de Abril de 1918.—Carlos Galán.—P. S. M., Emilio Ayarza. JO—5454

VILLADIEGO

D. Eduardo Canencia Gómez, Juez de instrucción del partido de Villadiego.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza al procesado Cipriano Díez Jerez, hijo de Zacarías y Juana, soltero, jornalero, de treinta y cuatro años, sin domicilio conocido, natural de Doradillo del Castillo, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado y Sala-Audiencia del mismo, con el fin de hacerle saber el auto de conclusión y emplazarle en forma en la causa que se le sigue por intento de robo y hurto, bajo apercibimiento que, de no comparecer dentro de dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en Villadiego á 26 de Abril de 1918.—El Juez, Eduardo Canencia.—Por su mandado, Máximo A. Linares. JO—5710